Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN ALMERÍA

En Almería, siendo las 12:00 horas del viernes 9 de mayo de 2025, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio de la Central Provincial de Compras de Almería, primera planta, previa convocatoria al efecto, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí, la Secretaria de la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D. Pedro D. Soler Ridao. – Subdirector de Contratación de la CPCA.
VOCALES: D. ª Rosario Ruiz Díaz. – Interventora Provincial.
D. ª Ariadna Álvarez Ávalos. - Letrada de Administración Sanitaria.
D. ª Eva M. ª Rivas Salvador. – Jefa del Servicio de Contratación de la CPCA
SECRETARIA: D. ª Mercedes Delgado Alberdi. -Técnico de Función Administrativa.

Debidamente citados todos los integrantes de la Mesa, los no asistentes justifican la imposibilidad de asistencia por motivos asistenciales y/o de agenda. Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar el asunto recogido en la convocatoria. Todos los miembros de la mesa asistentes suscriben documento de ausencia de conflicto de intereses.

Se hace constar que las representantes de la Intervención Provincial y Asesoría Jurídica asisten a la reunión a través de medios electrónicos, mediante el aplicativo Circuit.

La Mesa se reúne para apertura del sobre electrónico n. º 1, y, si procede, apertura del sobre electrónico n. º 2 y designación de asesores técnicos para valoración de criterios no automáticos del expediente 1063/2024 CCA: + 6. 6Q5CJ3+ NºGIRO: 2025 0000183193 SUMINISTRO DE FUNGIBLE NECESARIO PARA REALIZACIÓN DE CICLOS DE LAVADO DE ENDOSCOPIOS CON CESIÓN DE EQUIPOS PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN ALMERÍA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

Se comprueba que han presentado oferta a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro de plazo, los siguientes licitadores:

- ANTONIO MATACHANA, S.A.
- ENDOOK EUROPA, S.L.
- OLYMPUS IBERIA, S.A. UNIPERSONAL.
- SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS, S.A.

Examinada la documentación aportada por las empresas ANTONIO MATACHANA, S.A., ENDOOK EUROPA, S.L. y OLYMPUS IBERIA, S.A. UNIPERSONAL cumplen los requisitos previos establecidos y en consecuencia quedan admitidas.

En cuanto a la documentación aportada por la empresa ST ENDOSCOPICOS, S.A., la Mesa acuerda **requerirle**, **otorgándoles un plazo de tres días naturales**, para que aporten debidamente firmado con firma digital válida por el representante de la empresa que presenta la proposición el Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario, conforme se establece en el apartado 6.3.1, apartado H del PCAP .

Y no habiendo alegaciones a esta acta por parte de los presentes, queda aprobada conforme al artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector público, con lo que el Sr. Presidente da por terminada y levanta la sesión, de lo que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

DELGADO ALBERDI MERCEDES - 75726878E

Firmado digitalmente por DELGADO ALBERDI MERCEDES - 75726878E
Fecha: 2025.05.13 09:34:11 +02'00'

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO	13/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZH6US5DV8G5EBMSQ6VY96CTTN	PÁG. 1/1